

0 1761 2024 APR -3 12:09

OFICIO: SE/CPCPG/002/2024

ASUNTO: Se solicita apoyo en mecanismo de Participación ciudadana CPCPG-DC/001/2024

**MTRA. PAULA RAMÍREZ HÖHNE.**  
**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL**  
**DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN**  
**CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente oficio reciba un cordial saludo, asimismo en términos del artículo 22, numeral 1, en cumplimiento con el diverso 21 fracción VIII de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, adjunto al presente en vía de notificación, original del acuerdo de fecha 11 de marzo de 2024, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza en el Estado de Jalisco, así como un legajo de copias certificadas de una solicitud relativa al mecanismo de participación ciudadana denominado "Diálogo Colaborativo" registrada por este Consejo bajo el número de expediente CPCPG-DC/001/2024 con anexos consistentes en un total de 38 fojas, a efecto de solicitar su amable colaboración en apego a lo estipulado por el artículo 138, párrafo 6 da la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, para que en el ejercicio de sus atribuciones realice las gestiones para llevar a cabo la verificación de la solicitud presentada por parte de las y los ciudadanos firmantes, esto es, que de conformidad con el artículo 137 de la ley en cita, tenga a bien constatar que se trata de ciudadanos residentes del Estado de Jalisco inscritos en la lista nominal de electores.

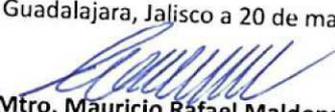
Así, una vez realizado lo anterior, este Consejo podrá encontrarse en aptitud de proceder a emitir el dictamen de procedencia que corresponda, ello de conformidad con lo señalado por el artículo 138 párrafo 7 de la normatividad aplicable.

Finalmente, hago de su conocimiento que, en la décimo tercera sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza en el Estado de Jalisco en fecha de 19 de marzo pasado, se nombró al suscrito como Secretario Ejecutivo del referido Consejo, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Esperando contar con su apoyo a la brevedad, me despido de usted enviando un saludo y quedando a su disposición para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

Guadalajara, Jalisco a 20 de marzo de 2024.

  
**Mtro. Mauricio Rafael Maldonado Sánchez.**  
**Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana y Popular**  
**Para la Gobernanza del Estado de Jalisco.**

Consejo Estatal de  
Participación Ciudadana

**MECANISMO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADADANA:** DIÁLOGO  
COLABORATIVO.

**EXPEDIENTE:** CPCPG-DC/001/2024.

N1-ELIMINADO 1

Guadalajara, Jalisco, 11 de marzo de dos mil veinticuatro.

El Secretario Ejecutivo Mtro. Juan Manuel César Díaz Galván, da cuenta al Consejero Presidente José Alfredo Vargas Uribe, de la solicitud del mecanismo de participación ciudadana denominado "Diálogo Colaborativo", recibido en la oficialía de partes de este consejo el día 06 de marzo del año en curso, mediante el cual remite:

**Único:** Solicitud del mecanismo de participación ciudadana relativo al "Diálogo colaborativo", al cual se adjunta copia de la credencial para votar del promovente el N2-ELIMINADO 1 así como el anexo de datos de las y los solicitantes.

Vista la cuenta que antecede de conformidad con los artículos 19 numeral 1, fracciones I y IV, 21 numeral 1, fracciones I, IV y XV, 137 y 138 párrafo 1 y 2 de la Ley de Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, se acuerda:

**PRIMERO. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN, APERTURA DE EXPEDIENTE Y RADICACIÓN.** Se tiene por recibida la solicitud del mecanismo de participación ciudadana denominado "Diálogo Colaborativo" signada por el N3-ELIMINADO 1 en su carácter de Representante Común de los ciudadanos solicitantes, cuyos datos de identificación se localizan en el anexo adjunto a la solicitud de mérito, por lo que, **se receptiona la documentación descrita, se apertura el expediente como CPCPG-DC/001/2024 y se radica para los efectos legales a los que**

**SEGUNDO. SOLICITUD DE APOYO AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.** De conformidad con el artículo 138, párrafo 6, de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, se solicita al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que en el ámbito de sus respectivas competencias **verifique que la solicitud de diálogo colaborativo cumple con los requisitos previstos por el artículo 137 de la ley en cita**, esto es, que los ciudadanos solicitantes son ciudadanos residentes del Estado de Jalisco e inscritos en la lista nominal de electores.

**TERCERO. SE INFORMA.** Se instruye al Secretario Ejecutivo para que por su conducto:

a) Notifique al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el presente acuerdo para efectos de que informe que llevó a cabo la verificación que establece el artículo 137 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, y los resultados obtenidos, a efecto de que este Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza en el Estado de Jalisco, se encuentre en aptitud de proceder de conformidad con el artículo 138 párrafo 7, esto es la emisión del dictamen de procedencia, para lo cual se le corre traslado con copias debidamente certificadas de la solicitud del mecanismo de participación ciudadana relativo al "Diálogo colaborativo" y anexos.

b) Notifique el presente acuerdo al **N4-ELIMINADO 1**  
**N5-ELIMINADO 1** en su carácter de Representante Común de las y los solicitantes, en el domicilio señalado en su solicitud, el ubicado en **N6-ELIMINADO 2**

CPCPG-DC/001/2024

Popular, municipio de Guadalajara, Jalisco, al cual se le informa que, de conformidad con la fundamentación legal previamente citada, una vez que el citado Instituto remita la información precisada se procederá a emitir el dictamen de procedencia correspondiente.

- c) Fije cédula del presente acuerdo en los estrados del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco.

**Notifíquese.**

Así lo acordó el Consejero José Alfredo Vargas Uribe Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, ante el Secretario Ejecutivo que da fe.

  
**CONSEJERO PRESIDENTE**  
**JOSÉ ALFREDO VARGAS URIBE**

  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**JUAN MANUEL CÉSAR DÍAZ GALVÁN**

SECRETARÍA EJECUTIVA  
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA  
PRESENTE.

Consejo Estatal de Participación Ciudadana  
10:35 hrs  
06 MAR. 2024  
**RECIBIDO**  
Catalina Díaz  
Realmente se hizo a las 10:35 hrs por lo que se cancela

N7-ELIMINADO 1 [redacted] mexicano, mayor de edad, señalando como domicilio legal para recibir toda clase de notificaciones y ubicado en el área metropolitana de Guadalajara. N8-ELIMINADO 2 [redacted]

N9-ELIMINADO 2 [redacted]  
N10-ELIMINADO 2 [redacted]

protesta de decir verdad informo que puse a disposición de los interesados el Aviso de Privacidad Integral, así como el Aviso de Privacidad Simplificado de la Dirección de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y el diverso correspondiente a la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. por lo cual respetuosamente comparezco y;



Que en mi carácter de **representante común** de los ciudadanos cuyos datos de identificación aparecen en el anexo que forma parte del presente escrito, **bajo protesta de decir verdad** y con ejercicio de la garantía que en nuestro beneficio prevé el artículo 8, en relación con el artículo 41 base V, apartado C, párrafo 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 apartado A y fracción XIV de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como los artículos 136 y 137 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, comparecemos a efecto de presentar la **solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad en el cual se encuentra involucrada la dependencia Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) que solicitamos se presente a dialogar el día 8 ocho del mes de abril del año 2024 dos mil veinticuatro a las 11:00 once horas en la Plaza de la Liberación ubicada entre las calles Hidalgo, Morelos, Liceo y Belén en el municipio de Guadalajara, Jalisco de acuerdo a la siguiente;**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

I.- El artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que:  
Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza en Jalisco  
Calle Magisterio 1499, Col. Miraflores, Guadalajara, Jal. C.P. 44270  
[consejopc.sppc@jalisco.gob.mx](mailto:consejopc.sppc@jalisco.gob.mx)

*“En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.*

[...]

*Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley [...]*

II.- Esta misma constitución reconoce en su artículo 4º los derechos humanos a la protección de la salud, a un medio ambiente sano, y al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

III.- El Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales señala en su artículo 12 que

*“1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.*

*2. Entre las medidas que deberán adoptar los Estados Partes en el Pacto a fin de asegurar la plena efectividad de este derecho, figurarán las necesarias para:*

[...]

*b) El mejoramiento en todos sus aspectos de la higiene del trabajo y del medio ambiente;*

[...]

IV.- El 28 de julio de 2010, en la 108ª sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas se emitió la resolución 64/292. “El derecho humano al agua y el saneamiento”, que

entre otras cosas **“reconoce que el derecho al agua potable y el saneamiento es un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos”**.

V.- De acuerdo a las Guías para la Calidad del Agua de Consumo Humano (4ª edición) de la Organización Mundial de la Salud **“las enfermedades relacionadas con la contaminación del agua de consumo humano representan una carga importante en la salud humana. Las intervenciones para mejorar la calidad del agua de consumo humano proporcionan beneficios significativos para la salud.”**

VI.- De acuerdo a la NOM-127-SSA1-2021 que regula el Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de la calidad del agua, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de mayo del 2022 señala que por potabilización se refiere **“al conjunto de operaciones y procesos, físicos, químicos y biológicos que se aplican al agua en los sistemas de abastecimiento de agua, a fin de hacerla apta para uso y consumo humano”**. Asimismo, debe entenderse por agua para uso y consumo humano: **“toda aquella que no causa efectos nocivos a la salud y que no contiene sustancias objetables o contaminantes en concentraciones fuera de los límites permisibles y que no proviene de aguas residuales tratadas”**.

VII.- Es públicamente notorio que existe un problema de provisión de agua insalubre por parte del SIAPA a la población, que no cuenta con los requisitos mínimos para ser considerada agua potable. Esto ha sido objeto incluso de una recomendación por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco con número 10/2022.

VIII. El problema no ha cesado e incluso ha habido declaraciones del Director General del SIAPA señalando a la ciudadanía como corresponsables de la mala calidad del agua, señalando que las instalaciones de los ciudadanos y su falta de mantenimiento son causa de la turbidez del agua. Sin embargo, hemos revisado los resultados de calidad del agua en tomas domiciliarias (directas de la red del sistema), proporcionados por el mismo SIAPA y encontramos que en el mes de noviembre y diciembre del año anterior aún existían 5 muestras fuera de la norma de color verdadero de acuerdo a la NOM 127 SSA1 2021.

IX. El director del SIAPA presentó el 16 de enero de 2024 ante el Congreso del Estado un informe acerca del estado de la red de distribución y las causas de la no provisión de agua potable, y además de los problemas de la red de distribución se señaló también el nivel crítico de contaminación de las fuentes de abastecimiento superficial de agua con la que se provee agua a los usuarios del sistema.

X. El pasado 7 de febrero de 2024 se llevó a cabo el foro "El estado actual del agua en Jalisco", en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara.

En dicho evento participaron investigadores de renombre como el doctor Javier García Velasco, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, con experiencia y reconocimiento en materia de monitoreo y análisis de la calidad de agua en Jalisco, el cual funge como el representante de la Universidad de Guadalajara en el Consejo Académico de la Comisión Nacional del Agua y en el comité del sector académico de usuarios de la cuenca del río Santiago.

En su exposición, el investigador señaló los desafíos en el proceso de potabilización del agua en Jalisco y la dificultad para garantizar la calidad debido a la mezcla de fuentes de agua de diferente calidad, como el lago de Chapala y el río Santiago. Asimismo, señaló que el SIAPA no cumple con la NOM 127 ni con los criterios técnicos de la calidad del agua.

También destacó la presencia de contaminantes peligrosos en el agua, como las microcistinas o los trihalometanos, producidos por la reacción del cloro con la materia orgánica presente en el agua. El investigador afirmó que estas sustancias representan un riesgo significativo para la salud pública y pueden tener consecuencias graves si no se controlan adecuadamente mediante normativas y procesos de tratamiento del agua.

En el foro también participó el doctor Eduardo Juárez Carrillo, director del Instituto de Limnología del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias y especialista en el estudio y dinámica de lagos presas y cuerpos de agua. El doctor Juárez advirtió sobre la presencia de algas tóxicas y químicos no neutralizados en el proceso de potabilización del agua, y señaló que si los químicos utilizados en el proceso de potabilización no neutralizan las toxinas presentes en el agua, existe un riesgo real de que el agua se vuelva potable en apariencia, pero siga siendo nociva para la salud.

Expresó también su preocupación por la falta de medidas preventivas para detectar y mitigar los riesgos asociados con la calidad del agua y propuso el establecimiento de suficiencia presupuestal para la realización de investigaciones continuas y sistemáticas para monitorear la calidad del agua en diferentes estaciones y contextos, a fin de identificar posibles contaminantes y desarrollar estrategias de tratamiento adecuadas.

XI.- Frente a lo señalado anteriormente consideramos sumamente importante la apertura de un espacio de diálogo con la autoridad encargada de la provisión del servicio público de agua en la zona que tiene asignada el SIAPA, pues consideramos pertinente dialogar acerca de la

magnitud del problema así como de las soluciones a las que se pueden arribar para que la situación cese a la brevedad.

Por lo anterior y de acuerdo al anexo que se acompaña al presente escrito, se acreditan los supuestos de procedibilidad a que se refiere el artículo 136 y 137 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco.

Finalmente, derivado de lo estipulado en el artículo 7 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 450, fracción IV del Código Electoral del Estado de Jalisco, se declara bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es legítima y veraz, por lo que respetuosamente;

**PEDIMOS:**

PRIMERO. Se nos tenga en tiempo y forma presentando la solicitud de diálogo colaborativo respecto de la **solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad** en el cual se encuentra involucrada la dependencia **Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)** que solicitamos se presente a dialogar el día **8 ocho del mes de abril del año 2024 dos mil veinticuatro a las 11:00 once horas** en la **Plaza de la Liberación ubicada entre las calles Hidalgo, Morelos, Liceo y Belén en el municipio de Guadalajara, Jalisco** misma que se encuentra establecida en el presente escrito.

SEGUNDO. Se determine sobre la procedencia de la presente solicitud, otorgándosele el trámite que corresponda conforme a derecho.

TERCERO. Toda vez que en el presente se lleva a cabo la recabación de datos personales a través de la firma autógrafa asentada al calce se hace constar que he leído y me encuentro conforme con el aviso de privacidad disponible en <https://planeacion.jalisco.gob.mx/politicas-de-privacidad> y <https://iepc.cc/aviso-MPC>

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 6 de marzo del año 2024.

N11-ELIMINADO 6

N12-ELIMINADO 1

6

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE [REDACTED] N13-ELIMINADO 1 N14-ELIMINADO 21  
SEXO H

DOMICILIO N15-ELIMINADO 2

CLAVE DE ELECTOR N16-ELIMINADO 11

CURP N17-ELIMINADO 201701

ESTADO 14 MUNICIPIO 072 SECCIÓN N19-ELIMINADO 16

LOCALIDAD N18-ELIMINADO 16

332310-3020

Consejo Estatal de Participación Ciudadana

N20-ELIMINADO 12

N21-ELIMINADO 12

N22-ELIMINADO 27

N23-ELIMINADO 90

N24-ELIMINADO 90

N25-ELIMINADO 15



ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIALOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N26-ELIMINADO 1	N27-ELIMINADO 13	N28-ELIMINADO 11	N29-ELIMINADO 16	N30-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado.

Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/S4PQWGM>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext: 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 1 de 32

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco



ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIÁLOGO COLABORATIVO  
(Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de Identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N31-ELIMINADO 1	N32-ELIMINADO 13	N33-ELIMINADO 11	N34-ELIMINADO 16	N35-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado.  
Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/S4PQWGm>

Datos de contacto:  
 Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)  
 (33) 4445-8450 ext. 3735  
 Numero de registro:  
 Fecha de inscripción  
 Hoja: 2 de 3  
 Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

6

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIÁLOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de Identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N36-ELIMINADO 1	N37-ELIMINADO 13	N38-ELIMINADO 11	N39-ELIMINADO 16	N40-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado.

Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/S4PQW/Gm>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext: 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 3 de 35

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

2

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIÁLOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de Identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N41-ELIMINADO 1	N42-ELIMINADO 13	N43-ELIMINADO 11	N44-ELIMINADO 16	N45-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado.

Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPCC: <https://iepc.cc/SAPQWGM>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica: IEPCC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext: 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 4 de 32

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco



ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIÁLOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N46-ELIMINADO 1	N47-ELIMINADO 13	N48-ELIMINADO 11	N49-ELIMINADO 16	N50-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado.

Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/S4PQW6m>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext. 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 5 de 5

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

12

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIALOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de Identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	CANTONAMIENTO <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N51-ELIMINADO 1	N52-ELIMINADO 15	N53-ELIMINADO 11	N54-ELIMINADO 16	N55-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado.

Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPCC: <https://iepc.cc/S4PQWGM>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica: IEPCC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext. 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 2 de 3

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

13

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIÁLOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de Identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N56-ELIMINADO 1	N57-ELIMINADO 13	N58-ELIMINADO 11	N59-ELIMINADO 16	N60-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado.

Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/SAPQWgm>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext. 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 7 de 32

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

19

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIÁLOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Pictable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la provisión de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de Identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N61-ELIMINADO 1	N62-ELIMINADO 13	N63-ELIMINADO 11	N64-ELIMINADO 16	N65-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado.  
Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/S4PQWGM>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica: IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext: 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 4 de 32

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

5

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIÁLOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de Identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N66-ELIMINADO 1	N67-ELIMINADO 13	N68-ELIMINADO 11	N69-ELIMINADO 16	N70-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado. Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepcce/SAPQWGM>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext. 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 5 de 32

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

16

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIALOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de Identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N71-ELIMINADO 1	N72-ELIMINADO 13	N73-ELIMINADO 11	N74-ELIMINADO 16	N75-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado.

Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/S4PQWgm>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext. 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 12 de 32

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

17

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIALOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N76-ELIMINADO 1	N77-ELIMINADO 13	N78-ELIMINADO 11	N79-ELIMINADO 16	N80-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado. Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPCC: <https://iepc.cci.org.mx>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPCC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext. 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 11 de 22

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco



ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIÁLOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de Identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N81-ELIMINADO 1	N82-ELIMINADO 13	N83-ELIMINADO 11	N84-ELIMINADO 16	N85-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado. Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/S4PQWGm>

Datos de contacto:  
Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)  
(33) 4445-8450 ext. 3735  
Número de registro:  
Fecha de inscripción  
Hoja: 12 de 32  
Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

61

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIALOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de Identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N86-ELIMINADO 1	N87-ELIMINADO 13	N88-ELIMINADO 11	N89-ELIMINADO 16	N90-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado.

Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/S4POWGM>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext: 3735

Numero de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 12 de 32

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

20

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIÁLOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FOLIO <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N91-ELIMINADO 1	N92-ELIMINADO 13	N93-ELIMINADO 11	N94-ELIMINADO 16	N95-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado. Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/S4PQWGM>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext. 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 14 de 32

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

12

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIALOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N96-ELIMINADO 1	N97-ELIMINADO 13	N98-ELIMINADO 11	N99-ELIMINADO 16	N100-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado. Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPCC: <https://iepc.cc/S4PQWGM>

Datos de contacto:  
Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPCC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)  
(33) 4445-8450 ext. 3735  
Número de registro:  
Fecha de inscripción  
Hoja: 15 de 22  
Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIÁLOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de Identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N101-ELIMINADO 1	N102-ELIMINADO 13	N103-ELIMINADO 11	N104-ELIMINADO 16	N105-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado.

Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/S4PQWGM>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext. 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 1 de 3

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

23

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIALOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de Identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N106-ELIMINADO 1	N107-ELIMINADO 13	N108-ELIMINADO 11	N109-ELIMINADO 16	N110-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado. Para más información consulta el aviso de privacidad del IPEC: <https://iepc.cc/S4PQWGM>

Datos de contacto:  
Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IPEC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)  
(33) 4445-8450 ext. 3735  
Número de registro:  
Fecha de inscripción  
Hoja: 17 de 32  
Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

24

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIALOGO COLABORATIVO  
(Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de Identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N111-ELIMINADO 1	N112-ELIMINADO 13	N113-ELIMINADO 11	N114-ELIMINADO 16	N115-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado.

Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/SAPQWgm>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext. 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 12 de 32

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

52

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIÁLOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de Identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con lo que aparece en la credencial para votar)</i>
N116-ELIMINADO 1	N117-ELIMINADO 13	N118-ELIMINADO 11	N119-ELIMINADO 16	N120-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado. Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/S4PQWGM>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)  
(33) 4445-8450 ext. 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 12 de 22

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

20

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIALOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N121-ELIMINADO 1	N122-ELIMINADO 13	N123-ELIMINADO 11	N124-ELIMINADO 16	N125-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado. Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPCC: <https://iepcctc/S4PQWGM>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPCC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext. 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja 7 de 9

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

72

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIÁLOGO COLABORATIVO  
(Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de Identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N126-ELIMINADO 1	N127-ELIMINADO 13	N128-ELIMINADO 11	N129-ELIMINADO 16	N130-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado.  
Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/S4PQWgm>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext. 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja 21 de 22

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

87

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIALOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

<p>NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i></p> <p>Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre</p>	<p>Folio o Código de Identificación de la credencial para votar.</p>	<p>Clave de elector</p>	<p>Sección electoral</p>	<p>FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i></p>
<p>N131-ELIMINADO 1</p>	<p>N132-ELIMINADO 13</p>	<p>N133-ELIMINADO 11</p>	<p>N134-ELIMINADO 16</p>	<p>N135-ELIMINADO 6</p>

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado.

Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cci.org.mx>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext. 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 22 de 32

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

62

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIÁLOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerda con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N136-ELIMINADO 1	N137-ELIMINADO 13	N138-ELIMINADO 11	N139-ELIMINADO 16	N140-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado. Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/S4PQWGm>

Datos de contacto:  
Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)  
(33) 4445-8450 ext. 3735

Número de registro:  
Fecha de inscripción  
Hoja: 2 de 3  
Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

30

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIÁLOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de Identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerda con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N141-ELIMINADO 1	N142-ELIMINADO 13	N143-ELIMINADO 11	N144-ELIMINADO 16	N145-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado. Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/S4PQW/Gm>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext: 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 2 de 32

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

31

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIÁLOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N146-ELIMINADO 1	N147-ELIMINADO 13	N148-ELIMINADO 11	N149-ELIMINADO 16	N150-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado.

Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPCC: <https://iepc.cc/S4PQWgm>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica: IEPCC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext. 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 25 de 32

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

32

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIÁLOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N151-ELIMINADO 1	N152-ELIMINADO 13	N153-ELIMINADO 11	N154-ELIMINADO 16	N155-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado. Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/S4PQWGm>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext. 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 2 de 3

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIALOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con lo que aparece en la credencial para votar)</i>
N156-ELIMINADO 1		N157-ELIMINADO 13	N158-ELIMINADO 11	N159-ELIMINADO 16
N160-ELIMINADO 6				

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado. Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/SAPQWGM>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext. 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 22 de 22

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

34

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIALOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N161-ELIMINADO 1	N162-ELIMINADO 13	N163-ELIMINADO 11	N164-ELIMINADO 16	N165-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado.  
Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/S4PQWgm>  
Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)  
(33) 4445-8450 ext. 3735  
Número de registro:  
Fecha de inscripción  
Hojas: 19 de 21  
Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

55

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIÁLOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de Identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N166-ELIMINADO 1				
	N167-ELIMINADO 13			
		N168-ELIMINADO 11		
			N169-ELIMINADO 16	
N170-ELIMINADO 6				

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado.

Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/S4PQWgm>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext. 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja 21 de 31

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

36

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIALOGO COLABORATIVO  
(Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de Identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N171-ELIMINADO 1	N172-ELIMINADO 13	N173-ELIMINADO 11	N174-ELIMINADO 16	N175-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado.

Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/S4POWGm>

Datos de contacto:

Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)

(33) 4445-8450 ext. 3735

Número de registro:

Fecha de inscripción

Hoja: 3 de 32

Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

45

ANEXO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE DIÁLOGO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de Identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N176-ELIMINADO 1	N177-ELIMINADO 13	N178-ELIMINADO 11	N179-ELIMINADO 16	N180-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado. Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPC: <https://iepc.cc/S4PQWGM>

Datos de contacto:  
Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)  
(33) 4445-6450 ext. 3735  
Número de registro:  
Fecha de inscripción  
Hoja: 2 de 37  
Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

39

AVISO DEL FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE REGISTRO COLABORATIVO (Artículo 137) de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza y Popular del Estado de Jalisco

En relación a la solicitud de entablar diálogo colaborativo con el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para tratar el problema de la provisión de agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como la proposición de soluciones y su viabilidad.

NOMBRE COMPLETO <i>(Como aparece en la credencial para votar)</i> Apellido Paterno    Apellido Materno    Nombre	Folio o Código de identificación de la credencial para votar.	Clave de elector	Sección electoral	FIRMA <i>(Que concuerde con la que aparece en la credencial para votar)</i>
N181-ELIMINADO 1	N182-ELIMINADO 13	N183-ELIMINADO 11	N184-ELIMINADO 16	N185-ELIMINADO 6

Los datos aquí capturados serán única y exclusivamente utilizados para la solicitud del mecanismo de participación ciudadana citado. Para más información consulta el aviso de privacidad del IEPCC: <https://iepc.c/SAPQWgm>

Datos de contacto:  
Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica. IEPCC Jalisco [participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx](mailto:participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx)  
(33) 4445-8450 ext. 3735

Número de registro:  
Fecha de inscripción  
Hojas de 22  
Formato exclusivo del Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza Popular del Estado de Jalisco

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a"

## FUNDAMENTO LEGAL

y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

17.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

18.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

20.- ELIMINADO el Código de barras y digital, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

21.- ELIMINADO el Código de barras y digital, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

22.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

23.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

24.- ELIMINADA la huella dactilar, por ser un dato biométrico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM.

25.- ELIMINADO el Código de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

26.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

27.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

## FUNDAMENTO LEGAL

28.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

29.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

30.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

31.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

32.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

33.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

34.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

35.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

36.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

37.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

38.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

39.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

40.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

## FUNDAMENTO LEGAL

41.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

42.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

43.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

44.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

45.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

46.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

47.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

48.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

49.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

50.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

51.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

52.- ELIMINADO el Código de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

53.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

54.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos

## FUNDAMENTO LEGAL

- 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 55.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 56.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 57.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 58.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 59.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 60.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 61.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 62.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 63.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 64.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 65.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 66.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 67.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y

# FUNDAMENTO LEGAL

Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

68.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

69.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

70.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

71.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

72.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

73.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

74.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

75.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

76.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

77.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

78.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

79.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

80.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

## FUNDAMENTO LEGAL

81.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

82.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

83.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

84.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

85.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

86.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

87.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

88.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

89.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

90.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

91.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

92.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

93.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

## FUNDAMENTO LEGAL

94.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

95.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

96.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

97.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

98.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

99.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

100.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

101.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

102.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

103.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

104.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

105.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

106.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

107.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad

## FUNDAMENTO LEGAL

con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

108.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

109.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

110.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

111.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

112.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

113.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

114.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

115.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

116.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

117.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

118.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

119.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

120.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo

## FUNDAMENTO LEGAL

fracción I de los LGPPICR.

121.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

122.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

123.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

124.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

125.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

126.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

127.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

128.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

129.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

130.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

131.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

132.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

133.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

## FUNDAMENTO LEGAL

134.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

135.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

136.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

137.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

138.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

139.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

140.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

141.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

142.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

143.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

144.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

145.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

146.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

## FUNDAMENTO LEGAL

147.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

148.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

149.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

150.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

151.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

152.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

153.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

154.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

155.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

156.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

157.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

158.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

159.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

160.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a"

## FUNDAMENTO LEGAL

y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

161.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

162.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

163.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

164.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

165.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

166.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

167.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

168.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

169.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

170.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

171.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

172.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

173.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I

## FUNDAMENTO LEGAL

de los LGPPICR.

174.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

175.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

176.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

177.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

178.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

179.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

180.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

181.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

182.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

183.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

184.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

185.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

## FUNDAMENTO LEGAL

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."